

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024  
 (Cifras en pesos)

ESF-01 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA E INVERSIONES FINANCIERAS:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	
1.1.1.5	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	2,977,562.70	
1.1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	0.00	
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00	
	TOTAL	2,977,562.70	

ESF-02 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	2023	2022	2021	2020	Factibilidad de cobro
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	80,714.37	80,714.37	726.49	1,774,221.35	517,699.42	
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	TOTAL	80,714.37	80,714.37	726.49	1,774,221.35	517,699.42	

ESF-03 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR CORTO PLAZO:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	90 días	180 días	365 días	+365 días	Característica
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	652,559.43	208,455.72	119,115.10	40,191.74	284,796.87	
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERÍA A CORTO PLAZO	78,838.81	0.00	0.00	75,500.00	3,338.81	
1.1.3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	19,450.00	19,450.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	19,450.00	19,450.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.3.2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.3.3	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.3.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	TOTAL	750,848.24	227,905.72	119,115.10	115,691.74	288,135.68	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024  
 (Cifras en pesos)

ESF-04 INVENTARIO:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Sistema de costeo	Método de valuación	Conveniencia de Apl.
1.1.4	INVENTARIOS	0.00			
1.1.4.1	INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA	0.00			
1.1.4.2	INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00			
1.1.4.3	INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00			
1.1.4.4	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00			
1.1.4.5	BIENES EN TRÁNSITO	0.00			
	TOTAL	0.00			

ESF-05 ALMACENES:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Método	Conveniencia de Aplicación
1.1.5	ALMACENES	0.00		
1.1.5.1	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00		
	TOTAL	0.00		

ESF-06 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo	Característica
1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00		
	TOTAL	0.00		

ESF-07 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL, INVERSIONES A LARGO PLAZO Y TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00
1.2.1.2	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	0.00
1.2.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	0.00
	TOTAL	0.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024  
 (Cifras en pesos)

ESF-08 BIENES MUEBLES E INMUEBLES:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Dep. Gasto	Dep. Acum.	Método	Tasas (*)	Criterios
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	107,401,090.18	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.3.1	TERRENOS	54,638,565.36	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.3.2	VIVIENDAS	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	52,762,524.82	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.4	BIENES MUEBLES	47,754,045.37	0.00	7,412,396.32	Línea recta		
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	7,282,527.66	0.00	1,458,592.17	Línea recta		
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	4,049,615.38	0.00	524,539.61	Línea recta		
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	489,392.12	0.00	91,096.50	Línea recta		
1.2.4.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,271,100.00	0.00	235,474.00	Línea recta		
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	34,661,410.21	0.00	5,102,694.04	Línea recta		
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
	TOTAL	155,155,135.55	0.00	7,412,396.32			

(\*) La tasa anual es general salvo excepciones específicas

ESF-09 INTANGIBLES Y DIFERIDOS:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Amort. Gasto	Amort. Acum.	Método	Tasas (*)	Criterios
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES	121,393.98	0.00	55,249.67	Línea recta		
1.2.5.1	SOFTWARE	121,393.98	0.00	55,249.67	Línea recta		
1.2.5.2	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.5.3	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.5.4	LICENCIAS	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.7	ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	Línea recta		
1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE	0.00	0.00	0.00	Línea recta		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024  
 (Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	90 días	180 días	365 días	+365 días	Factibilidad de pago
1.2.7.2	PROYECTOS DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00		Línea recta
1.2.7.3	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00		Línea recta
1.2.7.4	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00		Línea recta
1.2.7.5	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	0.00	0.00	0.00	0.00		Línea recta
1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00		Línea recta
	TOTAL	121,393.98	0.00	55,249.67			

(\*) La tasa anual es general salvo excepciones específicas

ESF-10 ESTIMACIONES Y DETERIOROS:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Criterio
1.1.6	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	
1.1.6.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	
1.1.6.2	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0.00	
	TOTAL	0.00	

ESF-11 OTROS ACTIVOS:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Característica
1.1.9	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	
1.2.9.1	BIENES EN CONCESIÓN	0.00	
1.2.9.2	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	
1.2.9.3	BIENES EN COMODATO	0.00	
	TOTAL	0.00	

ESF-12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	90 días	180 días	365 días	+365 días	Factibilidad de pago
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	12,010,054.63	8,049,233.16	3,296,193.54	1,373,204.76	-708,576.83	
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,486,037.51	379,535.40	899,585.04	198,574.14	8,342.93	
2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-361,839.30	126,696.40	-449,785.09	-30,518.14	-8,232.47	
2.1.1.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024  
 (Cifras en pesos)

2.1.1.4	PAGAR A CORTO PLAZO PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,540.85	0.00	1,540.85	0.00	0.00
2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.6	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	6,618,775.27	4,405,010.37	3,190,167.86	927,036.38	-1,903,439.34
2.1.1.8	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,265,540.30	3,137,990.99	-345,315.12	278,112.38	1,194,752.05
2.1.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-17,264.00	-17,264.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-17,264.00	-17,264.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	11,992,790.63	8,031,969.16	3,296,193.54	1,373,204.76	-708,576.83

ESF-13 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica
2.1.6	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00		
2.1.6.1	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00		
2.1.6.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00		
2.1.6.3	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	0.00		
2.1.6.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	0.00		
2.1.6.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00		
2.1.6.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00		
2.2.5	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00		
2.2.5.1	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00		
2.2.5.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00		
2.2.5.3	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO	0.00		
2.2.5.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y	0.00		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024  
 (Cifras en pesos)

2.2.5.5	CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	_____	_____
2.2.5.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00	_____	_____
	TOTAL	0.00		

ESF-14 PASIVOS DIFERIDOS:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica
2.1.5	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	_____	_____
2.1.5.1	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	_____	_____
2.1.5.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	_____	_____
2.1.5.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	_____	_____
2.2.4	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	_____	_____
2.2.4.1	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	_____	_____
2.2.4.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	_____	_____
2.2.4.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	_____	_____
	TOTAL	0.00		

ESF-15 PROVISIONES:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica
2.1.7	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	_____	_____
2.1.7.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	0.00	_____	_____
2.1.7.2	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	0.00	_____	_____
2.1.7.9	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	_____	_____
2.2.6	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	_____	_____
2.2.6.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	0.00	_____	_____
2.2.6.2	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	0.00	_____	_____
2.2.6.3	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	0.00	_____	_____
2.2.6.9	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	_____	_____
	TOTAL	0.00		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024  
 (Cifras en pesos)

ESF-16 OTROS PASIVOS:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica
2.1.9	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00		
2.1.9.1	INGRESOS POR CLASIFICAR	0.00		
2.1.9.2	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	0.00		
2.1.9.9	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0.00		
	TOTAL	0.00		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,  
 son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 DR. MARTIN ATIENZO LAZOS  
 DIRECTOR ESTATAL

  
 LIC. MARCO ANTONIO CALZADA QUINONES  
 SUBCOORDINADOR DE ADMINISTRACION, FINANZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 NOTAS DE MEMORIA  
 Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024  
 (Cifras en pesos)

MEM-01 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.1	VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.1.1	VALORES EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.1.2	CUSTODIA DE VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)
7.1.3	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.1.4	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)
7.1.5	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.1.6	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)
7.2	EMISIÓN DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.2.1	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.2.2	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.2.3	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)
7.2.4	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.2.5	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.2.6	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)
7.3	AVALES Y GARANTÍAS	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.3.1	AVALES AUTORIZADOS	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.3.2	AVALES FIRMADOS	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)
7.3.3	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.3.4	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)
7.3.5	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.3.6	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)
7.4	JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.4.1	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.4.2	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)
7.5	INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.5.1	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.5.2	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)
7.6	BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.6.1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.6.2	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 NOTAS DE MEMORIA  
 Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024  
 (Cifras en pesos)

7.6.3	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.6.4	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)
7.7	BIENES ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.7.1	BIENES ARQUEOLÓGICOS EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.7.2	CUSTODIA DE BIENES ARQUEOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)
7.7.3	BIENES ARTÍSTICOS EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.7.4	CUSTODIA DE BIENES ARTÍSTICOS	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)
7.7.5	BIENES HISTÓRICOS EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)
7.7.6	CUSTODIA DE BIENES HISTÓRICOS	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)
7.8	OTRAS CUENTAS DE ORDEN	0.00	0.00	0.00	0.00 (a)
7.8.1	OTRAS CUENTAS DE ORDEN	0.00	0.00	0.00	0.00 (d)

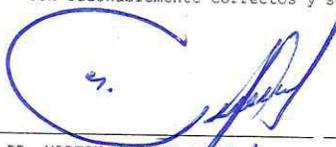
MEM-02 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS:

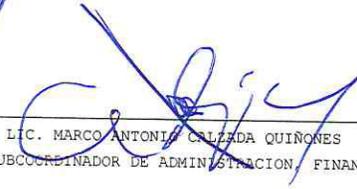
Concepto	2024 Característica
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA 87,149,971.00 Saldo
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR 61,977,027.93 Saldo
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA 0.03 Saldo
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA 25,172,943.10 Abonos
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA 25,172,943.10 Abonos

MEM-03 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS:

Concepto	2024 Característica
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO 87,149,971.00 Saldo
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER 64,230,705.28 Saldo
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO 0.03 Saldo
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO 22,919,265.75 Cargos
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO 22,919,265.75 Cargos
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO 22,544,015.00 Cargos
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO 22,544,015.01 Cargos

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 DR. MARTIN ATIENZO LAZOS  
 DIRECTOR ESTATAL

  
 LIC. MARCO ANTONIO CALZADA QUIÑONES  
 SUBCOORDINADOR DE ADMINISTRACION FINANZ

**COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL DE DURANGO**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, a la Secretaría de Educación, Secretaría de Finanzas y de Administración- Coordinación de Normatividad y Registro de Entidades Paraestatales, ambas del Gobierno del Estado de Durango y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de la Información Financiera del trimestre enero a marzo 2024.

De esta manera se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**1. Introducción:**

El Colegio contribuye al desarrollo estatal mediante la formación de recursos humanos calificados en educación tecnológica del nivel medio superior atendiendo requerimientos y necesidades del sector productivo de la región.

**2. Describir el panorama Económico y Financiero:**

No aplica.

**3. Autorización e Historia:**

***a) Fecha de creación del ente.***

El Decreto Administrativo de Creación del Colegio de Educación Técnica del Estado de Durango, se encuentra publicado en el Periódico Oficial No. 36 de fecha 6 de mayo de 1999, sufriendo modificaciones, publicadas el 20 de febrero de 2014 en el Periódico Oficial No. 15 Bis.

***b) Estructura Orgánica.***

Se informa que la estructura orgánica no presento cambios durante la presentación del trimestre, enero a marzo 2024

**4. Organización y Objeto Social:**

***a) Objeto social***

Contribuir al desarrollo Municipal y Estatal mediante la formación de profesionales técnicos, conforme a los requerimientos y necesidades del Sector Productivo y de la Superación Profesional y Social del individuo.

***b) Principal actividad***

Formación de Profesionales Técnicos Bachiller, venta de servicios de capacitación y servicios tecnológicos; y de evaluación en competencia laborales.

**Nuestra Misión**

Formar Profesionales Técnicos - Bachilleres, a través de un Modelo Académico de Calidad para la Competitividad, mediante una modalidad escolarizada y mixta; otorgamos servicios de capacitación y evaluación en competencias laborales, manteniendo una estrecha vinculación con los sectores productivos.

#### **Nuestra Visión**

Somos líderes en la formación de Profesionales Técnicos Bachilleres, en la capacitación y evaluación de competencias laborales, respondiendo efectivamente a las necesidades del sector productivo.

#### **c) Ejercicio fiscal**

Enero a marzo 2024

#### **d) Régimen jurídico (Forma como está dada de alta la entidad ante la S.H.C.P.)**

Persona Moral con fines no lucrativos (Escuelas de educación media superior perteneciente al sector público).

#### **e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.**

- Declaración Informativa Anual de Retenciones de ISR por arrendamiento de inmueble
- Declaración Informativa Anual de pagos y retenciones de servicios profesionales, Retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles.
- Pago Provisional mensual de retenciones de impuesto sobre la renta (ISR) por Sueldos y Salarios.
- Declaración anual de Impuesto sobre la renta donde informen sobre los pagos y retenciones de Servicios Profesionales (Personas Morales)
- Declaración Anual de Impuestos sobre la renta donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pago de rentas de bienes inmuebles.
- Declaración Anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron Sueldos y Salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- Declaración y pago provisional mensual de Impuesto sobre la renta por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- Declaración y pago provisional mensual de impuesto sobre la renta por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Declaración y pago provisional mensual de las retenciones de impuesto sobre la renta realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.
- Declaración informativa anual del subsidio para el empleo.

#### **g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.**

No aplica

#### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:**

##### **a) Sí, se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.**

Las bases de preparación de la Cuenta Pública 2023 observan en cierta medida la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables tales como el sistema de contabilidad SGC IV, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del ISSSTE, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

***b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.***

Las bases de preparación de los Estados Financieros observan en cierta medida la normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, depreciación en línea recta, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

***c) Postulados básicos.***

Estos, están considerados en la preparación de los Estados Financieros del Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Durango para dar uniformidad en integración de la misma.

***d) Normatividad supletoria.***

Por el origen legal, al Colegio le aplica adicionalmente a la normatividad emitida por el Gobierno del Estado, la normatividad federal como es el Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica, Ley de Coordinación Fiscal, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y el Presupuesto de Egresos de la Federación para cada ejercicio fiscal.

***e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a La Ley de Contabilidad, deberán:***

***-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:***

No aplica

***-Plan de implementación:***

No aplica

***-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:***

No aplica

**6. Políticas de Contabilidad Significativas:**

***a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:***

El Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Durango, con fundamento en las reglas de registro y valoración de Patrimonio, actualiza (registro) los bienes a su costo de adquisición en base al Postulado Básico de "Valuación" que hace referencia a todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registraran al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional. Así mismo la actualización de las obligaciones de pago (pasivo) se efectúan conforme al marco jurídico de las leyes en materia laboral, manual de prestaciones del propio Colegio, Condiciones Generales de Trabajo, Ley del ISSSTE, contratos de carácter mercantil y leyes fiscales en materia de retención del impuesto.

***b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:***

No aplica

**c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:**

No aplica

**d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:**

No aplica

**e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros:**

No aplica

**f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:**

Las provisiones de pasivo, monto y el plazo para ejercer el gasto devengado se realiza en base a Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de disciplina Financiera y de Responsabilidad Hacendaria del Estado de Durango y sus Municipios, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado, Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Durango y sus Municipios, Ley de Egresos del Estado Libre y Soberano de Durango para el Ejercicio Fiscal enero a marzo 2024

**g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:**

El Colegio no cuenta con un fondo de contingencias laboral para este tipo de compromisos, los pagos de estos conceptos son sufragados por el Estado.

**h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:**

El Colegio, a partir del ejercicio fiscal 2011 ha venido presentando la nueva estructura de registro contable y presupuestal normada por el CONAC. Asimismo, Manual de Contabilidad, las guías contabilizadoras y los nuevos procesos de registro que de ellas emanan han sido aplicadas en el sitio del Consejo de Armonización Contable del Estado de Durango (CEAC).

**i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:**

En el periodo de enero a marzo 2024, no se realizaron reclasificaciones contables que hayan tenido origen en operaciones distintas a las propias de los fines del Colegio.

**j) Depuración y cancelación de saldos:**

Los saldos de cuentas de activo fijo y pasivos, por las compras realizadas en la Dirección Estatal y su transferencia a distintas unidades administrativas, se deberá depurar y compensar cuentas por cobrar, deudores diversos a efecto de mostrar saldos veraces.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:**

Se informará sobre:

**a) Activos en moneda extranjera:**

No aplica

**b) Pasivos en moneda extranjera:**

No aplica

**c) Posición en moneda extranjera:**

No aplica

**d) Tipo de cambio:**

No aplica

*e) Equivalente en moneda nacional:*

No aplica

#### **8. Reporte Analítico del Activo:**

Debe mostrar la siguiente información:

*a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:*

No aplica

*b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:*

Esta actividad se realiza anualmente conforme a las disposiciones normativas aplicables.

*c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:*

No aplica

*d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:*

No aplica

*e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:*

No aplica

*f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:*

No aplica

*g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:*

No aplica

*h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:*

Se trabaja en la Regularización de Control Patrimonial que tiene como propósito identificar cada bien, su costo y resguardante y logra de esta manera la eficiencia de la administración de los activos del Colegio.

*a) Inversiones en valores:*

No aplica.

*b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:*

No aplica

*c) Inversiones en empresas de participación Mayoritaria:*

No aplica

*d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:*

No aplica

*e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:*

No aplica

#### **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:**

Se deberá informar:

*a) Por ramo administrativo que los reporta:*

No aplica

*b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:*

No aplica

#### 10. Reporte de la Recaudación:

##### INGRESOS OBTENIDOS

TRANSFERENCIAS 8,252,569.20

SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES 14,042,318.00

##### INGRESOS GENERADOS

POR PRESTACION DE SERVICIOS 2,878,055.87

#### 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Se informará lo siguiente:

**a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.**

No aplica

**b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.**

\* Se anexará la información en las notas de desglose.

Esta respuesta sólo es aplicable a la Contabilidad Central de Gobierno del Estado, por lo tanto, este espacio no le aplicará al Sector Paraestatal.

No aplica

#### 12. Calificaciones otorgadas:

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

Esta respuesta sólo es Aplicable a la contabilidad Central, por lo tanto, este espacio **no le aplicará** al Sector Paraestatal.

#### 13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

**a) Principales Políticas de control interno:**

Adicionalmente a los controles reportados, se establecieron los siguientes:

✓ Apertura de cuentas bancarias para identificar la recepción de recursos Federales, y Estatales por cada ejercicio fiscal.

**b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:**

El Colegio cuenta con solvencia y liquidez debido a la generación de ingresos propios que permiten atender el gasto de operación; con el recurso federal y recurso estatal se atiende el capítulo de Servicios Personales principalmente.

#### 14. Información por Segmentos:

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

No aplica

**16. Partes Relacionadas:**

No Aplica

**17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Elaboró

**Lic. Marco Antonio Calzada Quiñones**  
Subcoordinación de Administración  
Finanzas y Sistemas

Autorizó

**Dr. Martín Atienzo Lazos**  
Director Estatal